

## PRIMEROS DEL COLE Y TARDES DIVERTIDAS CURSO 2024-2025

De lunes a viernes, desde las 7:30pm a 9:00pm desde el 9 de septiembre al 20 de junio ¡ven a activarte con nosotros!



Os presentamos para el inicio del curso 2024-2025, los horarios y cuotas que ofreceremos en la atención matinal "Primeros del cole" dirigido al alumnado de Ed. Infantil y Primaria.

(De Lunes a Viernes)	Horario	€/mes Sin desayuno	€/mes Con desayuno
1 hora y media al día	De 7:30 a 9:00	50,00€	76,00€
1 hora al día	De 8:00 a 9:00	37,00€	63,00€
Media hora al día	De 8:30 a 9:00	25,00€	51,00€

\*El servicio se contrata por meses completos y el precio es el mismo independientemente de los días de cada mes.

### Tardes Divertidas (septiembre y junio)

(De Lunes a Viernes)	Horario	€/mes Sin desayuno	€/mes Con desayuno
1 hora y media al día	De 15:00 a 16:30	50,00€*	78,00€
1 hora al día	De 15:00 a 16:00	37,00€*	65,00€

### Tardes Divertidas (octubre a mayo)

(De Lunes a Viernes)	Horario	€/mes Sin desayuno	€/mes Con desayuno
1 hora al día	De 16:30 a 17:30	50,00€*	78,00€
Media hora al día	De 16:30 a 17:00	37,00€*	65,00€

\* tendrá una bonificación del 10% de descuento si también han contratado el servicio "Primeros del cole"

El precio del día suelto para cualquiera de los servicios es de 5,00€ (sin desayuno o merienda) y de 6,50€ (con desayuno o merienda) Los días sueltos se abonarán en el servicio de "los primeros del cole" en efectivo.

### INSCRIPCIONES

El servicio se presta durante todo el curso escolar 24-25, desde el 9 de septiembre hasta el 20 de Junio. Para inscribirse en la actividad tiene que hacerlo a través del formulario on-line, o el impreso que encontrarán en portería.

[FORMULARIO ON-LINE](#)

## CONDICIONES DE USO DEL SERVICIO

- La inscripción se entiende realizada por curso completo desde el momento que se inicia el uso del servicio, si bien pueden comunicar la baja en cualquier momento (será efectiva al mes siguiente de la comunicación de la misma).
- Las cuotas corresponden a meses completos no siendo posible contratar períodos inferiores.
- La forma de pago será por adelantado a través de recibo escolar en la misma modalidad que ya tengan, si desean cambiar la forma, contacten con el responsable de guardería.
- Este servicio está sometido al reglamento de régimen interno del colegio y sujeto a las mismas normas de convivencia y conducta que tiene el horario escolar lectivo.
- El impago del servicio conllevará automáticamente la exclusión del uso del mismo

## TE INTERESA SABER...

Los precios están sujetos a aprobación por el Consejo Escolar. En cumplimiento de la normativa establecida en los art. 51 y 57 de la L.O. 8/1985, de 3 de julio, así como el R.D. 1694/1995, de 20 de octubre, se comunica el carácter voluntario, no discriminatorio y no lucrativo de estos servicios.

Contamos con personal especializado. Los monitores están cualificados y cuentan con experiencia profesional demostrable.

En caso de querer darse de baja una vez comenzada la actividad, rogamos lo pongan en conocimiento del centro a través del siguiente correo: **comedor@colegiosanviator.es**